

dedicó dichas obras a don José Manuel Abascal Zuloaga en la cantidad de un millón doscientas sesenta y seis mil setecientas cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos (1.269.714,75), con una baja que supone el 31,00969 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 16 de octubre de 1963.—El Director general.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 25 de octubre de 1963.

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	58,777	59,957
1 Dólar canadiense	55,461	55,727
1 Franco francés nuevo	121,194	122,291
1 Libra esterlina	167,244	167,785
1 Franco suizo	132,532	133,813
100 Francos belgas	119,721	120,081
1 Marco alemán	55,029	55,674
100 Liras italianas	5,304	5,332
1 Florín holandés	16,754	16,933
1 Corona sueca	11,567	11,541
1 Corona danesa	3,639	3,635
1 Corona noruega	3,732	3,777
1 Marco irlandés	16,317	16,302
100 Chelines austríacos	24,328	24,244
10 Escudos portugueses	20,191	20,253

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 15 de junio de 1963 por la que se descalifica la casa barata número 32 de la calle de Hermanos Borrell, de Madrid, solicitada por doña Carmen García Rodríguez.

Hmo. Sr.: Vista la instancia de doña Carmen García Rodríguez solicitando descalificación de la casa barata construida en la parcela número 72 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas para Ayudantes y Auxiliares de la Ingeniería y Arquitectura, señalada hoy con el número 32 de la calle de Hermanos Borrell, de esta capital.

Visto el Decreto de 31 de marzo de 1944 y demás disposiciones legales de aplicación al caso.

Este Ministerio ha dispuesto descalificar la casa barata construida en la parcela número 72 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas y Económicas para Ayudantes y Auxiliares de la Ingeniería y Arquitectura, señalada hoy con el número 32 de la calle de los Hermanos Borrell, de esta capital, solicitada por su propietaria doña Carmen García Rodríguez.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de junio de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Hmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 15 de junio de 1963 por la que se descalifica la casa barata número 1 de la calle del Marqués de Valdeocilla, Colonia Cruz del Rayo, de Madrid, solicitada por don Plácido Puerto Sánchez.

Hmo. Sr.: Vista la instancia de don Plácido Puerto Sánchez solicitando descalificación de la casa barata construida en la parcela número 81, manzana «F», tipo seis, del proyecto

aprobado a la Institución Nacional Cooperativa, hoy número 1 de la calle del Marqués de Valdeocilla, de la Colonia Cruz del Rayo, de esta capital.

Visto el Decreto de 31 de marzo de 1944 y demás disposiciones legales de aplicación al caso.

Este Ministerio ha dispuesto descalificar la casa barata número 1, tipo seis, de la calle del Marqués de Valdeocilla, de la Colonia Cruz del Rayo, de esta capital, solicitada por su propietario don Plácido Puerto Sánchez.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de junio de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Hmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

RESOLUCION de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al expediente de expropiación de terrenos, con indicación del acuerdo recaído en cada caso.

Con fecha 16 de octubre de 1963 a propuesta del Ilustrísimo señor Director general de Urbanismo, y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen del Suelo, de 12 de mayo de 1946 y Decretos de 28 de junio de 1957 y 25 de noviembre de 1959, han sido sometidos al expediente de expropiación de terrenos los siguientes asuntos:

1. La Coruña.—Plan parcial de ordenación del polígono «Edufina» parcela 1589, sito en el término municipal de La Coruña, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

2. Puerto de la Cruz.—Plan parcial de ordenación del polígono «El Tejano», sito en el término municipal de Puerto de la Cruz «Santa Cruz de Tenerife», presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

3. Ciudad Real.—Plan parcial de ordenación del polígono «La Granja», sito en el término municipal de Ciudad Real, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

4. Guadalajara.—Proyectos de pavimentación, saneamiento, abastecimiento de agua del polígono «Heras», sito en el término municipal de Guadalajara, presentados por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

5. Castellón de la Plana.—Proyecto de distribución de energía eléctrica del polígono «Barceloneta», sito en el término municipal de Castellón de la Plana, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

6. Cantabria.—Proyectos de pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua del polígono «Sancho», sito en el término municipal de Cantabria, presentados por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

7. Córdoba.—Proyecto de expropiación del polígono «Chinatos», sito en el término municipal de Córdoba, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

8. Bilbao.—Proyecto de expropiación adicional de arrendatarios urbanos del polígono «Barrio de Euzkadi», sito en el término municipal de Bilbao, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

9. Almería de San Juan.—Proyecto de expropiación complementaria del polígono «Alfesa», sito en el término municipal de Almería de San Juan, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

10. Vera de Guipúzcoa.—Proyecto de expropiación del polígono «San Lorenzo», sito en el término municipal de Vera de Guipúzcoa, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

11. León.—Proyecto de expropiación del polígono «Alfara», sito en el término municipal de León, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

12. Aranda de Duero.—Proyecto de expropiación del polígono «Alfonso», sito en el término municipal de Aranda de Duero, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

13. León.—Proyecto de expropiación del polígono «Alfonso», sito en el término municipal de León, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

14. Córdoba.—Acta de competencia de la Comisión General de Urbanismo, por el uso de sus atribuciones este Ministerio, de la competencia de aprobación del acta del replanteo de las obras de urbanización (alberca pública de la red viaria y canal de fábrica de los centros de transformación del polígono «de Fuentes», de Córdoba.—Fue aprobado.

15. Córdoba.—Acta de replanteo de las obras de urbanización pública y obras de fábrica de los centros de transformación del polígono «de Fuentes», sito en el término municipal de Córdoba, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de las Corporaciones Locales y demás interesados.
Madrid, 15 de octubre de 1963.—El Director general, Pedro Badagos.